"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 17 de Junio de 2024.

IINISTERIO DE EDUCACION NIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO UNIDAD EJECUTORA 308

17 JUN 2024

OFICIO Nº 014 -2024-GR PUNO/DREP-UGEL-Y/SCI

OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR

: Lic. Efrain CONDORI RIVERA DIRECTOR UGEL YUNGUYO

EXPEDIENTE Nº

**ASUNTO** 

: Sobre implementación del Sistemande Control Infelho

Pregunta N° 31.

REFERENCIA

: Plan de Acción Anual, Sección Medidas de Remediación

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el objetivo de comunicarle que se viene implementando las medidas del sistema de control interno dentro de nuestra entidad.

Esta implementación se realiza con el propósito de mejorar la eficiencia y efectividad de nuestras acciones a realizar en la entidad. Por lo tanto, se solicita el inicio de los procesos y actividades necesarias para poner en práctica dichas medidas en su unidad orgánica como es la Oficina de Abastecimientos de la UGEL Yunguyo. Es crucial tomar como referencia la pregunta 31.

REGISTRADO LA INFORMACIÓN DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA SUSCRITOS EN EL PERIODO EVALUADO, EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO DEL SISTEMA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE CONTRATOS DE CONSULTORÍA DEL ESTADO - SIRICC, SEGÚN LA NORMATIVA APLICABLE?

adjunto a este documento encontrará un cuadro para su consideración y facilitar su implementación, donde se responsabiliza a la Oficina de Abastecimiento, quien deberá realizar y supervisar el registro de los contratos de consultoría en el aplicativo informático SIRICC (Sistema de Registro de Información para el Control de Contratos de Consultoría del Estado) para posteriormente ser publicado.

Agradezco de antemano su apoyo y colaboración en la implementación de estas medidas de vital importancia.

Es ocasión para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

Felix Ramiro Mova Sanizo

Funcionario Responsable SCI 2024

**UGEL YUNGUYO** 

Cc. Arch.